

MERCADO ALTERNATIVO BURSÁTIL (MAB)

Palacio de la Bolsa
Plaza de la Lealtad, 1
28014 Madrid

Alicante, 4 de enero de 2019

COMUNICACIÓN- HECHO RELEVANTE- FACEPHI BIOMETRIA, S.A.

Muy Sres. Nuestros,

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 6/2018 del Mercado Alternativo Bursátil (MAB), ponemos en su conocimiento las participaciones significativas de todos los administradores y directivos de la sociedad FACEPHI BIOMETRIA, S.A. (en adelante "FacePhi" o "la Sociedad" indistintamente) con un porcentaje superior al 1% del capital social:

HECHO RELEVANTE

	Participación directa	Participación indirecta
Salvador Martí Varó	12,11%	0,92
Javier Mira Miró	9,67%	0%
Juan Alfonso Ortiz Company	10,32%	1,38%
José María Nogueira Badiola	0,54%	3,54%
Fernando Orteso de Travesedo	1,02%	0%

Estos porcentajes han sido calculados sobre las 13.277.083 acciones en las que se divide a día de hoy el capital de la compañía.

El Consejo de Administración de la Sociedad no tiene conocimiento de la existencia de otros accionistas con posición superior al 10%.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas.

Atentamente

Salvador Martí Varó
Presidente del Consejo de Administración